

Factura Pequeño Contribuyente

ADRIANA MARÍA JOSÉ , ROSA LEMUS

Nit Emisor: 101042302

ADRIANA MARÍA JOSÉ ROSA LEMUS

ALDEA CHISPAN JARAL, zona 0, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

26090255-5989-4205-822C-9D1B0A33DC2D

Serie: 26090255 Número de DTE: 1502167557

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2026 14:36:51

Fecha y hora de certificación: 02-jun-2026 14:36:51

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación según Contrato Administrativo Número 2026-205-1-2-59, correspondiente al mes de Junio del 2026	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



(f)

Adriana María José Rosa Lemus
DPI: 3374 15706 2003

(f)

Firma y sello del responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados

Lic. Manuel Fernando Cordón Pineda
Director de Reconversión Productiva
con Funciones Temporales
VIDER-MAGA



Contribuyendo juntos por Guatemala

NIT que Realizó la Consulta: 101042302

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1780433369391	Fecha de Generación: Jun 2, 2026, 2:49 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/06/2026 14:36:51	
Emisor:	101042302	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	ADRIANA MARÍA JOSÉ ROSA LEMUS	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 14000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	26090255-5989-4205-822C-9D1B0A33DC2D	
Serie:	26090255	
Número del DTE:	1502167557	
Acuse de recibido:	FCID202620260602T14:36:5206:002609025559894205822C9D1B0A33DC2D	
Fecha de la consulta:	02/06/2026 14:43:26	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 02/06/2026 02:43:34 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	101042302
NOMBRE	ADRIANA MARÍA JOSÉ, ROSA LEMUS
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-59
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-4-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Adriana María José Rosa Lemus
NIT de la persona contratista:		101042302
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de junio del 2026	Al: 30 de junio del 2026
Monto a pagar: Catorce mil quetzales exactos.		Q.14,000.00
Prestados en:		Dirección de Reconversión Productiva

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-59, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Colaborar con la coordinar y acompañar procesos de diagnóstico participativo comunitario para identificar potenciales de reconversión productiva.

Actividad: Colaboré en la conformación de 3 expedientes de diagnóstico a organizaciones para la gestión de proyectos de piloneras y biofábricas para el año 2026.

Resultado: Colabore en la redacción de informe y bitácoras de las visitas de seguimiento a las organizaciones; elaboración de listados de beneficiarios.

Visitas de campo con los grupos que solicitan apoyo con proyectos de piloneras y biofábricas, para identificar si los terrenos cumplen con los requerimientos básicos y también se gestionaron actas donde se aprueba el uso de terreno para la instalación de los proyectos.

Gestión de actas de constitución de las organizaciones y actas de representante legal.

2. Colaborar en diseñar e implementar proyectos de emprendimiento y productivos en coordinación con comunidades, asociaciones y/o gobiernos locales.

Actividad: Colaboré con el diseño de un proyecto de emprendimiento de venta de pilones, en la comunidad de Vivienda Nueva, San Juan Ermita.

Resultado: Colaboración en la elaboración de un plan de negocio y cronograma de producción de la pilonera, para la identificación de mercado y venta de pilones para la generación de ingresos y sostenibilidad del proyecto.

3. Brindar apoyo en dar seguimiento técnico y programático a los proyectos en ejecución, levantando reportes físicos y financieros.

Actividad: Brindé apoyo en el seguimiento técnico y programático del proyecto de piloneras y biofábricas en los departamentos de Chiquimula y Jutiapa.

Resultado: Colaboré en la elaboración de un plan de capacitación para el grupo CADER Vivienda Nueva, COCODE de Agua Blanca y Red del Trifinio HOSAGUA.

En coordinación con personal de la DDA y Plan Trifinio se desarrollaron el primer y segundo módulo de capacitaciones a red HOSAGUA, Municipalidad de Agua Blanca y CADER Vivienda Nueva, con la finalidad de fortalecer las capacidades y conocimientos de los beneficiarios en temas de bioseguridad, manejo fitosanitario, nutrición y planes de negocio con modelo canvas.

4. Colaborar en impulsar el desarrollo artesanal y turístico como parte de la diversificación productiva del territorio.

Actividad: Colaboré participando en espacios clave de formación técnica y visitas de campo para promover la diversificación productiva del territorio.

Resultado: Colabore con visita de campo a la Asociación de Desarrollo Integral de la parte alta de Zacapa -ADIPAZ-, para identificar demandas, necesidades y potencialidades de turismo y artesanía.

Participé en capacitación desarrollada por CATIE BLF, sobre agroecología y biofábricas que tienen como fin principal la elaboración de bioinsumos para la regeneración de los suelos, de manera ancestral y artesanal.

5. Colaborar en promover y gestionar alianzas con entidades públicas, privadas y de cooperación para el financiamiento y sostenibilidad de los proyectos.

Actividad: Colaboré en establecer alianzas para el desarrollo del plan de capacitaciones para beneficiarios de los proyectos de piloneras en la región oriente, integrando un equipo de profesionales de Plan Trifinio, Dirección de Desarrollo Agrícola y Dirección de Reconversión Productiva del MAGA.

Colaboré participando en reunión de COAPED-MAGA, en el departamento de Chiquimula.

Reunión de seguimiento del proyecto de Pilonera con la junta directiva de RED HOSAGUA.

Resultado: A través de la coordinación interinstitucional se ha avanzado en el desarrollo de capacidades a través de módulos de formación para los beneficiarios, además Plan Trifinio colaboró en la compra de insumos y semillas para iniciar con la producción de pilones.

6. Brindar apoyo en elaborar informes técnicos, narrativos y financieros periódicos de los avances y resultados alcanzados.

Actividad: Brindé apoyo en la elaboración de informes de los avances y aspectos a mejorar en los proyectos de piloneras 2025, se detallan aspectos a mejorar para futuros proyectos de este tipo.

Resultado: Apoye con la elaboración de informes técnicos de visitas de campo y bitácoras de reuniones y capacitaciones realizadas

7. Otras actividades que le fueren asignadas.

Actividad: Colaboré con el departamento de Desarrollo Comunitario, en la elaboración de base de datos de beneficiarios para acceder a beneficio de módulos en A de bambú.

Resultado: Se realizó entrega de listado de beneficiarios interesados en módulos de bambú del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula y Agua Blanca, Jutiapa.

Recolección de datos e información comparativa del antes y el después de la ejecución de los proyectos para conocer el impacto, retos y lecciones aprendidas, para futuros proyectos.

F. 
Adriana María José Rosa Lemus
DPI: 3374 15706 2003

F. 
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Lic. Manuel Fernando Córdón Pineda
Director de Reversión Productiva
con Funciones Temporales
VIDER-MAGA





COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46, ZONA 15, COLONIA EL MAESTRO
TELS.: 2369-7724 * 2369-3716 * 2369-3670
WHATSAPP: (502) 3906-4260 * GUATEMALA, C. A.
e-mail: constancias@colegiodehumanidades.gt
e-mail: colegiodehumanidades2016@gmail.com

SERIE "A"

Nº 843269

2 Constancias de colegiado
Gratuitas por pago anual.

EL (A) INFRASCRITO (A) SECRETARIO (A) DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA, hace constar que tuvo a la vista los registros internos del Colegio, en los cuales figura que el Colegiado No. **52609**

GRADO:

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ENFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

NOMBRE:

ROSA LEMUS ADRIANA MARIA JOSE

de conformidad con el Artículo 5to. del Decreto Número 72-2001, de la Ley del Colegiación Profesional Obligatoria para el Ejercicio de las Profesiones Universitarias, es COLEGIADO ACTIVO y en consecuencia, está a la fecha, solvente en el pago de sus cuotas Ordinarias y Extraordinarias, así como del Impuesto Sobre el Ejercicio de las Profesiones Universitarias hasta el mes de **31/01/2027** por lo tanto se encuentra activo hasta el mes de **30/04/2027**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente CERTIFICACION en la Ciudad de Guatemala, a los **10/12/2025**

NOTA: 1. Esta CERTIFICACION es válida ÚNICAMENTE EN ORIGINAL extendida por el Colegio.
2. Original Firmas y Sellos respectivos en original.
3. Original Contenido en Color Azul.

Secretaría Administrativa



Secretario de Junta Directiva



COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

CERTIFICACION DE TIMBRE PROFESIONAL

LA INFRASCRITA GERENTE DEL COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA:

CERTIFICA:

A solicitud presentada por: **ROSA LEMUS ADRIANA MARIA JOSE**, Colegiado **52609**, con el grado de **LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ENFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO**, sobre el uso de timbre profesional. Al respecto se **CERTIFICA** que el Colegio Profesional De Humanidades de Guatemala. **NO UTILIZA TIMBRE PROFESIONAL**.

Para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, sella y firma la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el día 22 de enero de dos mil veintiséis.


Gerencia

Colegio Profesional de Humanidades de Guatemala



COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

0 calle 15.46 Z. 15, 1er. Nivel/ Tels. 2369-7724, 2369-3670, 2369-3716

Correo: solicitudcertificacion@colegiodehumanidades.gt

www.colegiodehumanidades.gt